

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015

Señores
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE ASEBART S A.
Ciudad.

De mis consideraciones

*En el cumplimiento de mis obligaciones de Vigilancia, Fiscalización y Control que me impone la Ley de compañías, informo a ustedes que he revisado los libros y documentos contables de **PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE ASEBART S A**, Los Estados de Caja, Balance General, los Parciales y Estados de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Fiscal del 2014, así como la Gestión Administrativa y he pedido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria y Prudente.*

Por lo expuesto nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente,



CPA. Alex Merejildo M.
COMISARIO